

309557



1º CERTIFICADO DE ADICION

que por veinte años, para España y sus Posesiones, se solicita a favor de D. ANGEL QUINTANA MELLADO, de nacionalidad española, residente en - SEVILLA (España), calle Albaida, núm. 26, por; "MEJORAS INTRODUCIDAS - EN LA PATENTE PRINCIPAL NUM. 293.974, por: DISPOSITIVO ESTABILIZADOR - DE CORRIENTE CON RETROCESO AUTOMATICO DE TENSION".-

-Memoria Descriptiva-

Estas mejoras introducidas en la patente principal nº 293.974, - cuyo registro se solicita, se caracterizan por estar constituidas en - la forma siguiente:

5 Por un auto transformador (1) del que salen una serie de tomas - de corriente (2) para elevar ó reducir la tensión; operación está que - se efectúa por un conmutador dotado de tantos puntos de contactos (3) - como tomas salen del auto transformador (1) mediante cuyos contactos - se modifica la tensión de salida, siendo éste conmutador alimentado de la red general por un conductor de entrada (4) que vá al punto varia--  
10 ble (5) de contactación de dicho conmutador.

30351



La entrada de corriente para éste autotransformador (1), se efectúa por los hilos conductores (4) y (6), siendo el hilo conductor (4) el que va directamente al punto variable (5) del conmutador (3), y el (6) a una toma (7) la que mediante un puente variable, puede conectar bien con la toma (8) y así alimentar el autotransformador a 220 voltios, ó bien conectar con la toma (9) con la que se alimentará a dicho transformador a 125 voltios, pudiendose de ésta forma alimentar indistintamente el autotransformador de la red, bien a 220 voltios ó a 125.

De la toma (8) sale un hilo conductor (10) a la toma de salida (11) dándole así salida a los 220 voltios mediante el puente que conectará a la toma (12); así como la toma (9) de la que saldrá otro hilo conductor (13) que unido a la toma de salida (14) dará salida a los 125 voltios, al conectarse el puente entre la toma (12) y la toma (14).

Este autotransformador (1), dispone de un bobinado secundario (15), cuyos terminales (16) y (17) van conectados a la bobina (18) de un primer relé, cuya tensión está calculada, para que en una determinada subida de tensión, la pieza movable (19) sea atraída por el relé de la dicha bobina (18), en cuyo momento las láminas de contacto (20) y (21) se unen dejando pasar la corriente que proviene del circuito secundario (15) mediante las tomas (16) y (22) que alimentan en el momento de contactación a un segundo relé constituido por la bobina (23), permaneciendo éste segundo relé ó electroimán inactivo en tanto no tenga corriente procedente de las dichas conexiones (16) y (22), efectuando el autotransformador (1) una salida determinada para la alimentación del aparato receptor de corriente.

El electroimán constituido por la bobina (23), lleva un sistema mecánico compuesto por una varilla de hierro (24) con una pletina ó brazo metálico articulado (25) conductor de electricidad cualquiera



que sea su clase de metal, cuyo sistema mecánico articulado de varilla y brazo al estar inactiva la bobina (23) queda caído por su propio peso, estableciendo contacto la pletina (25) con la pieza metálica (26) mediante la conexión de un hilo conductor (27) a la toma (28) del autotransformador, siendo por la unión de la pletina (25) y la--  
45 pieza metálica (26), por donde se efectuará mediante el hilo conductor (27) y la borna (29) la salida de la corriente.

En caso de subida de tensión, la corriente procedente del secundario (15) hará actuar al relé (23), siendo atraído el brazo articulado (25) poniendolo en contacto con la toma (30) procedente de la conexión (31) del autotransformador (1), en cuyo caso dará una salida de tensión inferior a la que tenia cuando contaba con la toma (26), ya -  
50 que las tomas (26) y (30) van conectadas a dos ramas distintas del autotransformador (1).

Para reconocer que el autotransformador está conectado a la red general, lleva incorporado una lamparita (32) de un color determinado, la cual va conectada entre las tomas de las láminas de contactos (20) y (21) formando una conexión en serie con el bobinado del relé (23), -  
55 que debido a la poca intensidad del filamento de dicha lamparita (32), no produce efecto en tal relé, en tanto no reciba corriente dicho relé (23), el cual al recibirla procedente del circuito secundario (15) y quedar unidas las laminas de contactación (20) y (21), la corriente no atravesará el filamento de la lamparita (32) quedando ésta apagada.  
60

En las conexiones (33) y (34) del relé (23), va conectada una - segunda lamparita (35) de color distinto a la lamparita (32), que se encenderá al mismo tiempo que reciba corriente el relé (23) quedando en esta situación apagada la lamparita (32) y encendida la (35) dando a entender que la tensión ha subido, y que la corriente de salida es inferior que antes de producirse la espontánea subida de tensión de -  
70

3 09557



la red general, evitándose con éstas mejoras introducidas en el dispositivo estabilizador que el aparato receptor de corriente sufra un aumento de tensión superior al que debe estar sometido.

75 Descrita suficientemente la naturaleza y alcance de la presente invención, se hace constar que en la misma podrán ser variables - los materiales, dimensiones y en general aquellos otros detalles - accesorios o secundarios que no alteren, cambien, ni modifiquen la - esencialidad propuesta.

80 Los términos en que queda redactada ésta memoria, son ciertos y fiel reflejo del objeto descrito debiéndose tomar en un sentido - más amplio, y nunca en forma limitativa.

85 Todo según se detalla en el dibujo adjunto que á título de ejemplo acompaña a la presente memoria descriptiva, en el que se representa el esquema eléctrico del dispositivo estabilizador de corriente con las mejoras ya introducidas.

-NOTAS REIVINDICATORIAS-

Se reivindica como de propia y nueva invención:

90 1ª.-Mejoras introducidas en la Patente principal nº 293.974, por: "Dispositivo estabilizador de corriente con retroceso automatico de tensión, caracterizadas por estar constituidas por un autotransformador de corriente, del que salen una serie de tomas para elevar ó - reducir la tensión, efectuándose ésta operación, mediante un conmutador, dotado de tantos puntos de contacto como tomas salen del autotransformador, mediante cuyos puntos de contactos se modifica la -  
95 tensión de salida de la corriente, siendo el conmutador alimentado de la red general, por un hilo conductor de entrada que vá al punto variable de contactación de dicho conmutador.

100 2ª.-Mejoras introducidas en la Patente principal nº 293.974, por: - "dispositivo estabilizador de corriente con retroceso automatico de tensión, según 1ª reivindicación, caracterizadas porque la entrada-

3 09557



de corriente el autotransformador, se efectúa mediante dos hilos -  
conductores, uno que va directamente al punto variable de contacta-  
ción, y el otro a una toma central, la que mediante un puente varia-  
ble puede contactar con dos tomas laterales, una por la que se ali-  
mentará el autotransformador a 220 voltios, y la otra a 125 voltios.

105 3ª.-Mejoras introducidas en la Patente principal nº 293.974, por: -  
"Dispositivo estabilizador de corriente con retroceso automático de  
tensión, según 1ª y 2ª reivindicación, caracterizado porque para -  
darle salida a la corriente de la que se alimenta el autotransforma-  
110 dor, lleva montada otra disposición de tres tomas, una central de -  
salida la que mediante un puente de contactación conecta bien con -  
la toma lateral superior que va unida mediante un hilo conductor a -  
la toma de entrada de corriente a 220 voltios dándole salida, ó bien  
con la toma lateral inferior que mediante otro hilo conductor va -  
115 conectada a la toma de entrada de corriente a 125 voltios dándole -  
salida a ésta.

4ª.-Mejoras introducidas en la Patente principal nº 293.974, por :-  
"Dispositivo estabilizador de corriente con retroceso automático de-  
tensión, según 1ª a 3ª reivindicación, caracterizadas porque el au-  
totransformador dispone de un bobinado secundario, cuyos terminales  
125 van conectados a una bobina de un primer relé, siendo la tensión de  
éste calculada para que en una determinada subida de tensión, una -  
pieza movible sea atraída por el relé de la dicha bobina.

5ª.-Mejoras introducidas en la Patente principal nº 293.974, por: -  
130 "Dispositivo estabilizador de corriente con retroceso automático de  
tensión, según 1ª a 4ª reivindicación, caracterizadas porque al ser  
atraída la pieza movil por el relé de la primera bobina, se unen -  
dos láminas de contacto que lleva dispuestas, dejando pasar la co-  
rriente que proviene del circuito secundario mediante dos tomas que  
135 alimentan en el momento de contactación a un segundo relé.

3 09557



6ª.-Mejoras introducidas en la Patente principal nº 293.974, por: -

140 "Dispositivo estabilizador de corriente con retroceso automático de  
tensión, según 1ª a 5ª reivindicación, caracterizadas porque el segun  
do relé ó electroimán, lleva montado un sistema mecánico compuesto-  
por una varilla metálica, con una pletina ó brazo articulado también  
145 metálico conductor de electricidad, cuyo sistema metálico de varilla  
y brazo, al estar inactiva la bobina, queda caído por su propio peso-  
estableciendo contacto con una pieza metálica mediante la conexión-  
de un hilo conductor a una toma del autotransformador, verificándose  
150 así la salida de corriente, ocurriendo en el caso de subida de ten-  
sión, que la corriente procedente del circuito secundario hace actuar  
al segundo relé, siendo atraído el brazo articulado poniéndolo en -  
contacto con otra toma, que procede de una conexión del transforma-  
dor, dando una salida de tensión inferior.

150 7ª.-Mejoras introducidas en la Patente principal nº 293.974, por: -

"Dispositivo estabilizador de corriente con retroceso automático de  
tensión, según 1ª a 6ª reivindicación, caracterizadas porque para -  
reconocer que el autotransformador está conectado a la red, lleva in-  
corporada una lamparita de un color determinado, conectada entre las  
155 dos tomas de las láminas de contacto, formando una conexión en serie  
con el bobinado del segundo relé, que debido a la poca intensidad -  
del filamento de dicha lamparita no produce efecto en el en tanto no  
reciba corriente, procedente del circuito secundario, quedando unidas  
las dos láminas de contactos, no atravesando la corriente el filamen-  
160 to de la lamparita que quedaría apagada, llevando otra segunda lampa-  
rita de color diferente a la anterior, conectada a la salida del se-  
gundo relé, que se encenderá al recibir corriente dicho relé en cuya  
situación quedará apagada la anterior lamparita dando a entender que  
la tensión ha subido, y que la corriente de salida es inferior que -  
165 antes de producirse la espontánea subida.

3 09557



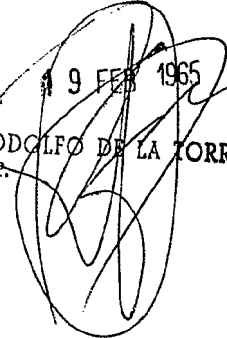
8ª.-"MEJORAS INTRODUCIDAS EN LA PATENTE ORIGINAL NUM. 293.974, por:  
DISPOSITIVO ESTABILIZADOR DE CORRIENTE CON RETROCESO AUTOMATICO DE-  
TENSION".-

Consta la presente memoria descriptiva de siete hojas numera-  
das y mecanografiadas por una sola de sus caras a la que se acompa-  
ña una hoja de planos para su mejor comprensión.

MADRID,

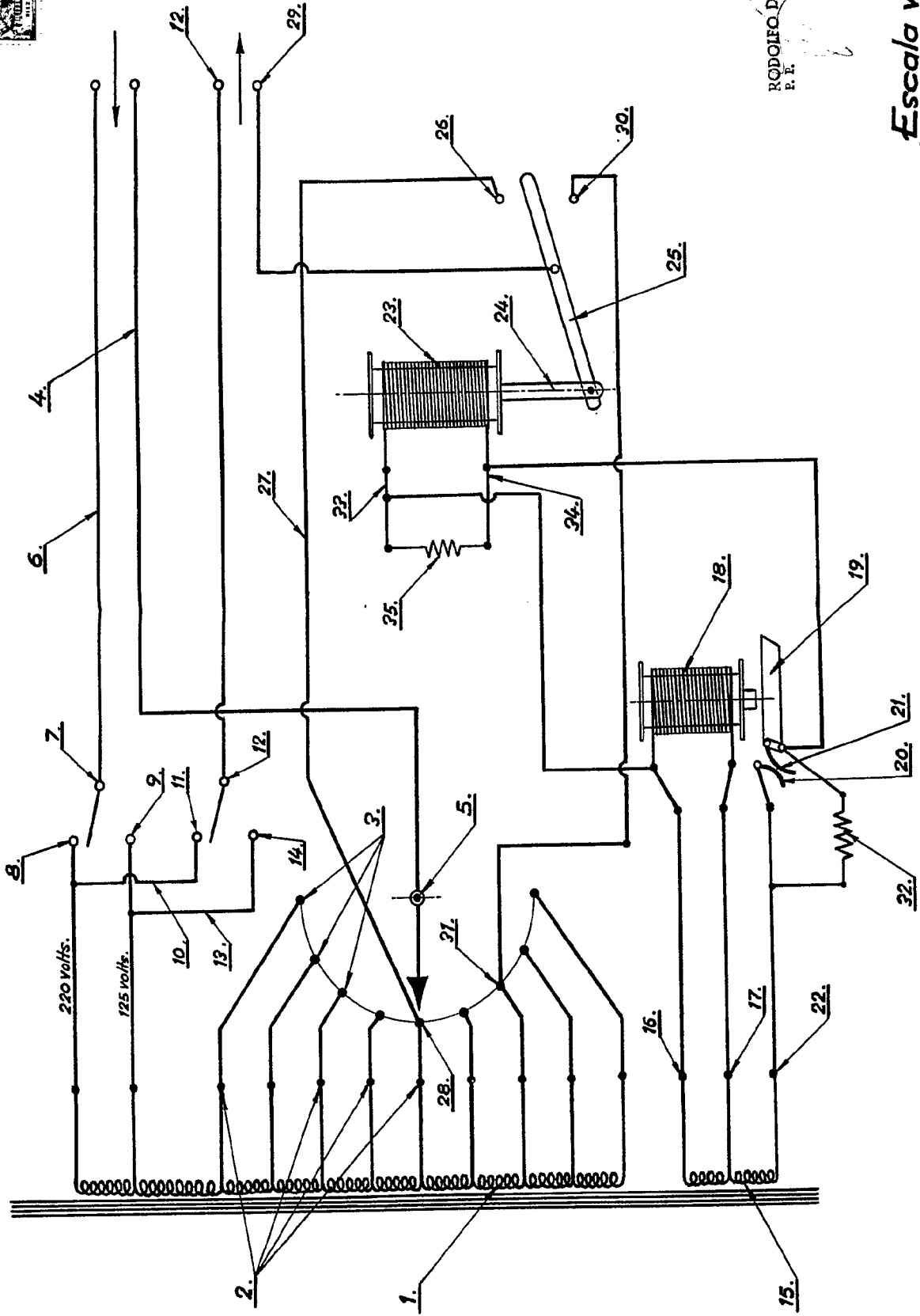
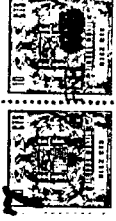
9 FEB 1965

RODOLFO DE LA TORRE  
E. P.



3 09557

3 09557

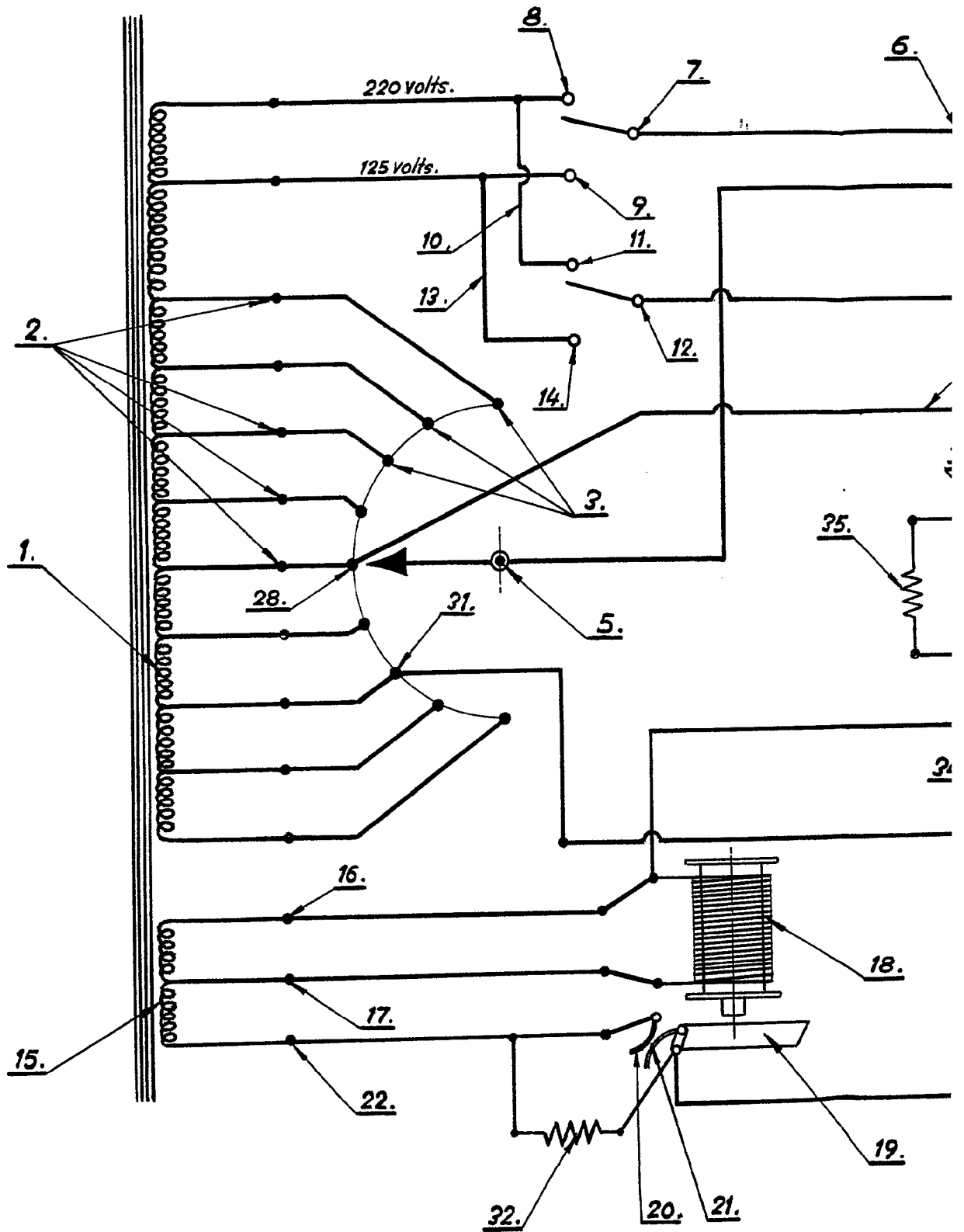


RODOLFO DE LA TORRE  
P. R.

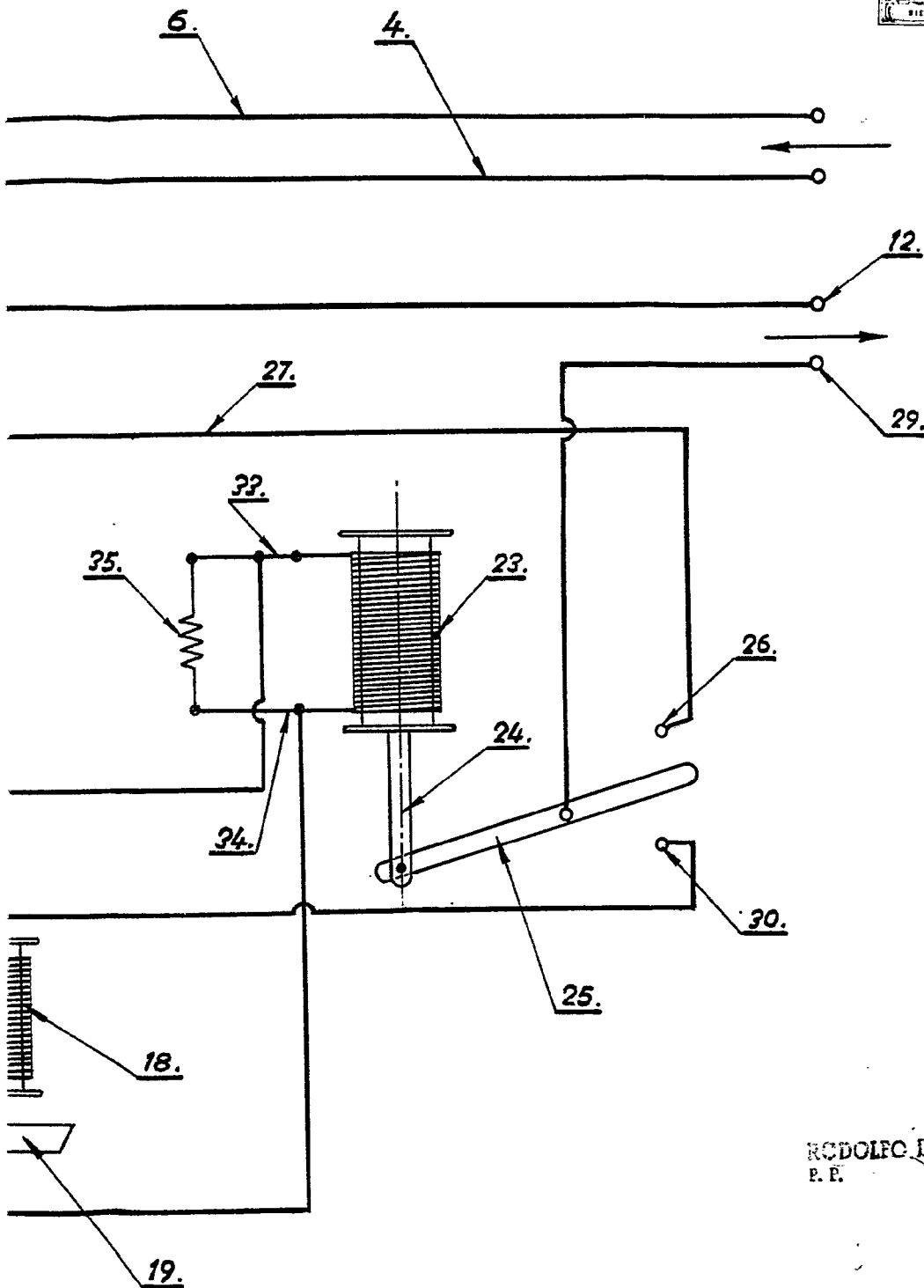
*Escala variable.*

D. Angel Quintana Mellado.

3 09557



3 0955 7



RECIBIDO DE LA TORRE  
P. E.

Escala variable.